

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE RED DE SERVICIOS DE SALUD REDYHEALTH S.A.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril de 2018, a las 19:00, en las oficinas de la compañía "RED DE SERVICIOS DE SALUD REDYHEALTH S.A" ubicada en la calle Italia No. 30-145 y Vancouver de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores Tecnólogo Médico Antonio José Tufiño Valladares, propietario de 1.380 acciones; la Dra. Clayreth Eugenia Vinueza García, propietaria de 1.380 acciones; el Dr. Edgar Pavel Obando Pozo, propietario de 1.380 acciones, el señor Tecnólogo médico Gonzalo Orlando Vargas Allauca, propietario de 671 acciones, la doctora Sandra Elizabeth Álvarez Sarmiento, propietaria de 384 acciones; la doctora Melba Lorena Mora Delgado, propietaria de 883 acciones; el Tmc. Raúl Chávez Robalino, propietario de 384 acciones, la doctora Denisse Hernández propietaria de 153 acciones y el Ing. Marco Pullas Parra, propietario de 385 acciones, los mismos que representan el 100%, del capital social y acuerdan al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Socios.

Actúa en calidad de Presidente la Dra. Lorena Mora, y como Secretario, el Ing. Marco Pullas.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal, y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y destino de utilidades 2017.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General año 2017**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa 2017**

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados de situación financiera y Estado de Resultado integral de la compañía al 31 de diciembre del 2017, y destino de utilidades 2017.**

Pasan a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual la Dra. Lorena Mora, en su calidad de Presidente de Red&Health S.A. somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Estado

de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral presentado y lo aprueban en su totalidad por mayoría.

Adicionalmente se aprueba por unanimidad la sugerencia del gerente general de la empresa de mantener la utilidades del ejercicio económico 2017 en utilidades retenidas.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Toma la palabra el Ing. Marco Pullas en su calidad de Gerente General de la empresa dando lectura al informe de actividades del año 2017, el mismo es puesto en consideración de la Junta. Luego de unos minutos el mismo es aprobado por unanimidad y con voto de aplaso por la gestión realizada.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la empresa

La Dra. Mora, en su calidad de Presidente de Red&Health S.A., solicita dar lectura por secretaria del informe del Comisario de la empresa, la junta delibera sobre el tema y lo aprueba en mayoría.

Siendo las 19:30 la Junta concluye, se da un receso de 15 minutos para preparar la respectiva acta que se firma a continuación

Dra. Clayreth Vinueza G

Dr. Edgar Obando P

Tmd. Antonio Tufiño V

Dra. Lorena Mora

Lcdo. Gonzalo Vargas

Ing. Marco Pullas

Dra. Sandra Álvarez

Tmd. Raul Chávez

Dra. Denisse Hernández

170861763-2